

LIX Legislatura

Comisión Permanente

Lunes 6 de abril de 2015

Versión Estenográfica

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Lunes 6 de abril de 2015. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: (Pasa lista e informa al Presidente).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Con la asistencia de 8 Diputados hay Quórum y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente a las 10 horas con 15 minutos. Proceda la Secretaría dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: 1.- Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el treinta de marzo del año en curso. 2.- Lectura del Extracto de los Asuntos Existentes en Cartera. 3.- Lectura del ocurso y anexo del Coordinador Estatal de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados "Profesor Elpidio Domínguez Castro, A.C.", por el que solicitan apoyo para la aprobación de un Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) al pago retroactivo de bonos de despensa y de previsión social múltiple a los pensionados y jubilados. 4.- Lectura del ocurso y anexos que presenta el Ciudadano Sebastián Ramos Palacios, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Puebla, administración 2008–2011, mediante el cual interpone Recurso de Revocación contra el Decreto de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, de fecha once de diciembre de dos mil catorce, derivado del Procedimiento Administrativo P.A. 49/2010. 5.- Asuntos Generales.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: En el punto uno del orden del día se dará lectura al acta de la sesión pública de la Comisión Permanente del treinta de marzo del año en curso. Proceda la Secretaría de lectura.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL LUNES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL QUINCE. EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MARZO DE 2015, PUESTA A CONSIDERACIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL PUNTO NÚMERO TRES SE DIO LECTURA AL OCURSO PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO FAUSTA MARTÍNEZ TRUJILLO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU INTEGRACIÓN AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL OCURSO Y SE COMUNICA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE

LIX Legislatura

Comisión Permanente

Lunes 6 de abril de 2015

Versión Estenográfica

LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CUATRO AL DOCE DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE SER DE ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE TURNARON PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE LAS SIGUIENTES COMISIONES: PUNTO CUATRO Y NUEVE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PUNTO CINCO Y OCHO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PUNTO SEIS Y DIEZ A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PUNTOS SIETE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA DE CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PUNTO ONCE A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y PUNTO DOCE A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. EN EL PUNTO TRECE SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, POR EL QUE ESTA LEGISLATURA SE ADHIERE AL ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE SE ELIMINE EL PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE SUPERVIVENCIA EN SU MODALIDAD PRESENCIAL Y SE LES SUSTITUYA POR MECANISMOS MÁS FLEXIBLES QUE FACILITEN A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS SU CUMPLIMIENTO; PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON 8 VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL PUNTO CATORCE SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS PATRICIA LEAL ISLAS Y JORGE AGUILAR CHEDRAUI EN REPRESENTACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS AMPLIO LAS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA, SE TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA DEL OCURSO DEL DIPUTADO CON LICENCIA NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO EN EL QUE COMUNICA SU REINCORPORACIÓN A PARTIR DEL CINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE TOMÓ CONOCIMIENTO Y SE COMUNICA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE ESTABLECIÓ UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN DÁNDOSE CUENTA DE LOS OCURSOS DE LOS DIPUTADOS SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER, MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRÍ Y VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, POR LOS QUE SOLICITAN SE LE CONCEDA LICENCIA A PARTIR DEL VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO AL DIPUTADO SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER Y A PARTIR DEL TRES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LOS DIPUTADOS MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRÍ Y VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, SE TOMÓ CONOCIMIENTO EN TÉRMINOS DE LEY DE LOS OCURSOS REFERIDOS. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTO LA SESIÓN CITANDO PARA EL LUNES SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. LO FIRMARON PATRICIA LEAL ISLAS, DIPUTADA PRESIDENTA; MANUEL POZOS CRUZ, DIPUTADO SECRETARIO. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Muchas gracias. Con fundamento en los artículos 93 fracción III y 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? ¡No! Muchas gracias. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a la Asamblea si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantado la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Aprobado el contenido del Acta. En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura a los Asuntos Existentes en Cartera y sus Acuerdos correspondientes. Por lo que solicito a la Secretaría proceda a dar lectura a los asuntos.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IGNACIO MIER BAÑUELOS: Extracto de los Asuntos Existentes den Cartera que no requieren una disposición de la Cámara y son tramitados por la Presidenta de la Comisión Permanente, por lo que se da cuenta en la sesión del día lunes seis de abril. Oficio 040/2015 del Director de Ganadería y Acuacultura de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado, por el que informa de las medidas adoptadas al Acuerdo aprobado por esta Legislatura, relativo a la inspección en los rastros que operan en la entidad, enterado y se envía copia al Presidente de la Comisión de Salud para su conocimiento. Oficio número 083/2015/P con el anexo de CDHEP por el que remite su informe anual, se acusa recibido. Circular número 6 del Secretario General del Congreso del Estado de Aguascalientes comunicando la Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones y nombramiento de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, recibo y enterado. Ocurso del Diputado Leobardo Soto Martínez en el que anexa su informe anual de actividades legislativas. Se acusa recibo y se envía copia a la Dirección General de Servicios Legislativos, para los efectos legales procedentes; a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y el original, a la Biblioteca de este Honorable Congreso del Estado, para su consulta. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Muchas gracias. Le solicito también por favor, que continuando con nuestra Orden del Día, se dé lectura al Ocurso y anexos del Coordinador Estatal de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados "Profesor Elpidio Domínguez Castro", A.C., por el que solicitan apoyo para la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al pago retroactivo de bonos de despensa y de previsión social múltiple, a los pensionados y jubilados.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Sírvase el presente, para enviarle un cordial saludo a su vez, concedores de la importancia que esta Soberanía le da al tema de los trabajadores jubilados y pensionados, acudimos ante usted los Representantes de la Coalición Nacional de Jubilados y Pensionados "Profesor Elpidio Domínguez Castro", Asociación Civil, misma que representa a 12 mil 800 jubilados en el Estado de Puebla, pidiendo el apoyo, para que se lleve a discusión en Pleno y Comisiones, el Punto de Acuerdo anexado. En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil quince. Lo suscribe el Profesor Maximino Islas Cordero, Coordinador Estatal y el Profesor Benito Illescas Sánchez, Coordinador Suplente. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Muchas gracias. El Punto Tres se turna a la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social. En el Punto Cuatro de la Orden del Día, solicito a la Secretaría dé lectura al Ocurso y anexos que presenta el Ciudadano Sebastián Ramos Palacios, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Puebla.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Quincuagésima Novena

LIX Legislatura

Comisión Permanente

Lunes 6 de abril de 2015

Versión Estenográfica

Legislatura. Presente. Sebastián Ramos Palacios, por mi propio derecho, señalando como domicilio para recibir notificaciones personales, el Despacho ubicado en la Calle 4 Sur número 1912, interior 206, Colonia El Carmen Huexotitla, Puebla, autorizando para que a mi nombre las reciban y se impongan de los autos, a mis Abogados, los Licenciados Rodrigo Rodríguez Hernández, con Cédula Profesional número 5695059 y Armando López Analco, con Cédula Profesional número 7131986, indistintamente, ante usted con todo respeto y en la forma que mejor proceda, comparezco y expongo. Acto reclamado. El Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, pronunciado por la Quincuagésimo Novena Legislatura, con fecha 11 de diciembre de 2014, relativo a la determinación del suscrito como responsable administrativamente, por haber incurrido en omisiones, en el cumplimiento de obligaciones establecidas en el artículo 50 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, por el Período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009, imponiéndome sanciones de tipo económico e inhabilitación para desempeñarme en el servicio público, con lo que se resuelve el procedimiento administrativo de Responsabilidades de número PA49/2010, instaurado en mi contra, en calidad de Expresidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Puebla, administración 2008–2011, por el supuesto de no haber solventado el Pliego de Cargo 05243C/2008–2011, por ser un acto fundado y motivado de manera inadecuada y violatorio de derechos constitucionales. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Muchas gracias. Se turna el Punto Cuatro a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado. En el Último Punto de la Orden del Día, es Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No hay quien haga uso de la palabra. Daré cuenta de un escrito que me están turnando a esta Presidencia. Esta Presidencia. Ocurso de la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que informa de la incorporación de la Diputada María del Rosario Fausta Martínez Trujillo, al citado Grupo Legislativo y remite el Acta constitutiva. En términos de lo dispuesto por los artículos 86 y 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se toma conocimiento del ocurso antes citado. Comuníquese a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el próximo miércoles 15 de abril del año en curso, a las diez horas. Buenos días. Muchas gracias.